



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0057064/2013

Córdoba, 14 DIC 2016

**VISTO:**

El pedido efectuado por la Secretaría de Extensión para la contratación del Lic. Carlos Alberto Habif - DNI 22219556, bajo la modalidad de Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (Sin relación de empleo público)

**Y CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, en el sentido que se han elaborado los informes del Área Económico- Financiera y de la Asesora Jurídica de la Facultad.

Que los servicios han sido efectivamente prestados por la profesional,

Que corresponde entonces, efectuar, por vía de excepción, un reconocimiento de los servicios prestados oportunamente, en los términos previstos por la Ordenanza HCS N° 5/95,

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma ya citada,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Reconocer al Lic. Carlos Alberto Habif DNI 22219556 los servicios prestados por el día 17 de Noviembre de 2016 y declarar de legítimo abono la suma equivalente al 100% del 60% del monto que se recaude efectivamente en conceptos de aranceles, previa deducción del 5% correspondientes a la contribución Ordenanza N° 4/1995 y de los gastos generados por la realización de la actividad, quedando el 25% para la Facultad de Psicología y del 15% para el fondo destinado por la Secretaría de Extensión y Vinculación con la comunidad a Programas, Proyectos y Servicios de Asistencia Técnica, disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como organizador y responsable administrativo de la Jornada Extensionista "Buenos tratos en la Infancia y Crianza Respetuosa".

**Artículo 2°:** Imputar la presente erogación a A.0001.075.003.935.12.37.30.00.01.00.00.3.0.0.0000.1.21.3.4.

**Artículo 3°:** Protocolícese, publíquese, comuníquese y pase a Oficina de Contratos.-

**RESOLUCIÓN N°:**

**2135**

Mster. MARICEL COSTA  
Subsec. Servicios a la Comunidad  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Dra. CLAUDIA TORGGOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA